

SG/SH/eg

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Gobierno celebrada el día **seis de junio de dos mil veintidós** en primera convocatoria y con carácter de ORDINARIA.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por DRIZORO S.A. para instalación solar fotovoltaica en cubierta de nave sita en Avda. de las Estaciones 7 (15762 – LO-2022/94).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo en relación con la resolución de la titularidad municipal con carácter fiduciario de las fincas U-17.1, U-17.2, U-17.3 y U-17.4 del Proyecto de Compensación Soto Henares SUNP R1.

4º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 29/2022 Ejecución de las obras de soterramiento de la línea de alta tensión 45 kv Puente de San Fernando-Alcalá en el término municipal de Torrejón de Ardoz

5º.- Moción del Concejal Delegado de Intervención y Patrimonio para la aprobación del reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de las subvenciones concedidas a los CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DE TORREJÓN DE ARDOZ PARA 2022.

6º.- Moción del Concejal Delegado de Cultura a la Junta de Gobierno Local, para la aprobación, si procede, del CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ Y EL CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE MADRID A LA UNED. cursos académicos 2022 – 2026.

7º.- Moción del Concejal de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local, proponiendo aprobar la relación de Factura y Certificaciones F/2022/134, que se relacionan, por un importe 404.192,60 €, correspondientes al Expte. de Modificación de Crédito Nº 18/2022.

8º.- Moción del Concejal de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local, proponiendo aprobar la relación de facturas y certificaciones F/2022/137, que se relacionan, por un importe 2.497.029,66€ y según informe de la intervención de fecha 09/06/2022 y CSV: JP5XB-F0HHP-216ZG

9º.- Moción del Concejal de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local proponiendo modificación de certificado de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2022, dónde fue aprobado el reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de la factura y certificaciones incluidas en la relación F/2022/118 por un importe total de 603.379,42 €, firmado electrónicamente con CSV: CDFV4-DJF76-6PYA0.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda para la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE INSPECCIÓN DE 2022 según propuesta que se adjunta, para su aprobación conforme a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Torrejón de Ardoz, 9 de junio de 2022.



SG/SH/eg

DECRETO .- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar sesión **ORDINARIA** en primera convocatoria, el día **trece de junio de dos mil veintidós**, a las **diez horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el día 15 de junio de 2022 a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a nueve de junio de dos mil veintidós.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



PROVIDENCIA. - Que se reparta el orden del día de la sesión **ordinaria** en primera convocatoria, el día **trece de junio de dos mil veintidós**, a las **diez horas** y en su defecto, en el día 15 de junio de 2022 a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a nueve de junio de dos mil veintidós.

SECRETARIO



RECIBIMOS. - Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **trece de junio de dos mil veintidós**, a las **diez horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el día 15 de junio de 2022 a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a nueve de junio de dos mil veintidós.